

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FIUZAT S.A.**

REUNIDA EL 27 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diez y seise, en las oficinas de la Compañía FIUZAT S.A. ubicadas en la Ciudadela Alegría manzana 313 solar 3, a las nueve horas con diez minutos, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
NESTOR JACINTO CORNEJO FRANCO	USD 1,00	USD 1,00	1
DATATEC INTERNATIONAL LIMITED presentada por: Jenny Cevallos Alarcón	USD 799,00	USD 799,00	799
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2015.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2015.**
- 3. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Michael Baker y como representante de Datatec International Limited la señora Jenny Cevallos Alarcón con una carta de poder simple.

El Gerente ratificando la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas en sesión universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el punto de orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2015.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Michael Baker y del Comisario señor Henry Haro Salazar. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2015.

- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2015.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2015, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

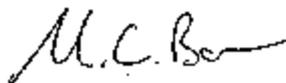
3. Designación de Comisario de la Compañía.

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2016 al Señor Henry Haro Salazar.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.



Michael Baker
SECRETARIO DE LA JUNTA

Nestor Cornejo Franco
ACCIONISTA

p. **DATATEC INTERNATIONAL LIMITED**
Jenny Cevallos Alarcón
ACCIONISTA